

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****580**      *OP TEAN URBAN, S.L.*

Auto de insolvencia

Edicto

D./Dña. Julia Zapatero García , Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 15/2008, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Josefa Poyatos Navarro y María Eulalia Díez Cardeñoso contra OP TEAN URBAN, S.L y FOGASA, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado OP TEAN URBAN, S.L , en situación de insolvencia por importe de 26.578,02 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 19 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial, Julia Zapatero García.

**ID: A090001549-1**